



21 de septiembre de 2026
Circular VRA-37-2026

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

La creciente interacción entre las personas y la fauna silvestre en los campus universitarios hace necesario fortalecer el conocimiento y la sensibilización de la comunidad universitaria sobre la convivencia responsable con la fauna urbana.

Con este objetivo, la Vicerrectoría de Administración y la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), ponen a disposición la capacitación virtual **“Coexistencia con la fauna urbana”**, dirigida a las unidades académicas y administrativas que actualmente enfrentan o han enfrentado situaciones de interacción con fauna silvestre en sus instalaciones.

Se instruye a las direcciones y decanaturas de las unidades respectivas a designar las personas funcionarias que consideren necesarias, de acuerdo con las necesidades de cada dependencia, para completar esta capacitación de manera obligatoria.

Asimismo, deberán promover la participación voluntaria del resto de la comunidad universitaria mediante los mecanismos internos de comunicación de su unidad, con el fin de fomentar una mayor sensibilización y conocimiento sobre la coexistencia con la fauna urbana.

Esta capacitación tiene como objetivo brindar herramientas para comprender la dinámica de la fauna urbana y promover una convivencia segura, responsable y respetuosa con las especies que comparten nuestros espacios.



Circular VRA-37-2026
Página 2

Las personas participantes podrán identificar las especies más comunes presentes en entornos urbanos, reconocer las causas de estas interacciones y conocer las acciones recomendadas para prevenir conflictos y contribuir a la conservación de la biodiversidad.

El curso ya se encuentra disponible en la plataforma de aprendizaje de la Vicerrectoría de Administración, **Capacitaciones VRA**.

Para realizar la matrícula, se debe:

1. Ingresar a la plataforma <https://capacitaciones.vra.ucr.ac.cr/> con el usuario y la contraseña del correo institucional.
2. Seleccionar el curso **“Coexistencia con la fauna urbana”**.
3. Introducir la clave de automatrícula: **UGA.fauna**.

La participación en esta capacitación contribuirá a fomentar buenas prácticas de convivencia, reducir situaciones de riesgo para las personas y los animales, y fortalecer una cultura institucional comprometida con la protección de la biodiversidad y el entorno natural.

Para consultas relacionadas con la capacitación, puede comunicarse al correo electrónico **uga.vra@ucr.ac.cr**.

Agradecemos su colaboración y participación en esta iniciativa orientada al fortalecimiento de la convivencia responsable con la fauna urbana en los espacios universitarios.

UCR  Firmado
digitalmente

Dr. Rodrigo Carboni Méndez
Vicerrector

